

ACTA DE EVALUACIÓN DEL JURADO

IDEA PRODUCTO – 2023


Primero. El jurado del concurso Idea Producto, reunido el día 5 de mayo de 2023, para la selección de los dos mejores proyectos que pasarán a la fase II de mentorización y desarrollo de la idea de negocio, ha sido compuesto por:

- Dña. Inmaculada Vázquez Villalobos – Junta de Andalucía
- D. Antonio Molina – Junta de Andalucía
- D. Juan Carlos Urbano Mármol – Telefónica
- Dña. Alicia García Oliva – Telefónica
- Dña. Rocío Muñoz Benito – Universidad de Córdoba
- Dña. Belén Flores Arroyo – Fundecor

Segundo. Siguiendo los criterios de la iniciativa, se han convocado a los quince proyectos que han concurrido para la exposición de sus iniciativas y valoración, siguiendo las bases de la misma.

Relación de proyectos presentados:

1	EL PULPÍN SALTARÍN	Tania	Del Valle Cubillo
2	SAVIA	José Francisco	Díaz Lao
		Estrella	Alcalá Espinosa
3	ACORN REVEL	Javier	San Martín Loren
4	VIAJAR EDUCANDO	Lorena	Pérez Quintana
5	YEAST FUTURE	Helena	Chacón Navarrete
6	BOQUERON GAME	Alberto	Sánchez Venegas
		Paula	Fernández Salgado
7	ASESORÍA MARKETING	Dayanna Lee	Carbonel Arana
8	APP PARA PERROS	Nicolás	Vicente Elena
9	AIR TRAKER	Jesús	Escribano Serena
		Samuel	Aguilar Pérez
		José David	Losa Calero
10	AI.STHETIC	Gonzalo	Quiralte Castillo
		Angelo	Puccia
11	EDUCAME	Roberto	Orden Erena
12	CINEQUERA	Dolores	Basallo Palau
13	FABRICACIÓN CORAZÓN	Luis	Martínez Muñoz
14	CICERO	Roberto	Moreno García
		Eros	Calcara
15	POTENCIADOR ORTOGRÁFICO	Javier	Domínguez Pelegrín

Código Seguro De Verificación:	CN2BJAJGW662Dn8JMyicw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	12/05/2023 13:20:19	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/CN2BJAJGW662Dn8JMyicw==			

Tercero. Para la valoración de los proyectos, el jurado ha actuado de acuerdo a los criterios de evaluación recogidos en las bases de la convocatoria, los cuáles son:

- Aplicación de la formación tanto tecnológica como empresarial al proyecto: 10%
- Consecución de un producto mínimo viable (MVP) en un corto período de tiempo: 25%
- Capacidad para poner en marcha la empresa: formación académica y experiencia: 10%
- Viabilidad técnica, comercial y económica: 30%
- Interdisciplinaridad del equipo: 15%
- Exposición y defensa: 10 %

Cuarto. Tras la exposición de los proyectos y votación del jurado, se resuelve, que los dos proyectos que continúan en la segunda fase del programa, al obtener las mayores puntuaciones, son:


- YEAST FUTURE
- FABRICACIÓN CORAZÓN

Quinto. En esta segunda fase los proyectos seleccionados, serán incubados como una startup durante un período de dos meses, contemplando:

- Sesiones de mentorización personalizada en formato “one to one” sobre su proyecto que será realizada por mentores de reconocido prestigio.
- Una aportación dineraria de hasta 5.000€ por parte de Telefónica para el desarrollo del proyecto como MVP (producto mínimo viable). Esta aportación dineraria será destinada única y exclusivamente al desarrollo del proyecto seleccionado como MVP.
- La posibilidad de entrada en uno de los centros de aceleración de la iniciativa Andalucía Open Future para proseguir con la aceleración del proyecto.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente acta por el Vicerrector de Formación continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba, a 12 de mayo de 2023.

Fdo.: D. Antonio Arenas Casas
Vicerrector de Formación continua, Empleabilidad y Emprendimiento

Código Seguro De Verificación:	CN2BJAJGW662Dn8JMyicw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	12/05/2023 13:20:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/CN2BJAJGW662Dn8JMyicw==			